

PROGRAMA DE TRABAJO

2014

CONSEJO REGIONAL CENTRO SUR

INDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. ANÁLISIS DEL ENTORNO GENERAL. DIAGNÓSTICO REGIONAL.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

IV. ESTRATEGIAS

➤ ACCIONES

1. SESIONES DE CONSEJO. FECHAS. OBJETIVO. PROYECTOS DE AGENDA

2. REDES: OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES

REUNIONES DE TRABAJO Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS

➤ RECURSOS

1. FINANCIEROS

2. HUMANOS

V. CONSIDERACIONES FINALES

I. INTRODUCCIÓN

En la organización y funcionamiento de nuestra Asociación, los Consejos Regionales son pieza angular para promover el desarrollo de la educación superior y coadyuvar en la solución de problemas y necesidades en los ámbitos académico, y administrativo de las Instituciones de Educación Superior (IES) de la región.

En este sentido, el presente año de labores del Consejo Regional Centro Sur de ANUIES se encuentra inevitablemente orientado y delimitado bajo lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, en su meta nacional llamada *México con educación de calidad* y los objetivos de ANUIES mencionados anteriormente.

Un *México con Educación de Calidad* donde es de vital importancia “garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades.”¹

Para lograr estas metas, este Consejo Regional tiene por misión fortalecer el trabajo de las Redes de Colaboración Académica para el avance sustantivo de los diversos proyectos del Consejo Regional Centro Sur (CRCS), que como se mencionó primeramente, están orientados hacia el logro de esta meta nacional manifestada en el PND.

El compromiso institucional de los rectores y directores de las IES afiliadas, y de los coordinadores e integrantes de las Redes, es esencial para el desarrollo, consolidación y obtención de los resultados y objetivos trazados conjuntamente.

Creemos que el concepto de Sociedad del conocimiento –empleado en el PND- debe ser desarrollado y alentado en nuestro país desde la educación básica y consolidada en el nivel superior, posgrado e investigación. Reiteramos nuestro compromiso en la cimentación de estos procesos creativos que potencialicen las áreas de oportunidad de sus afiliadas.

Desde el seno de este CRCS de la ANUIES pretendemos que sus IES continúen avanzado en la construcción de esa educación superior que sea el broche de oro de nuestro sistema. Tal motivo, nos lleva a respaldar los quehaceres que desde la Secretaría General Ejecutiva se impulsan y a las que nos sumamos los titulares de las IES y esta Secretaría Técnica.

En este marco, la Presidencia del CRCS de la ANUIES 2012-2016, en apego a lo que establece su Estatuto, somete a consideración su Programa Anual de Trabajo 2014.

¹ Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018.

II. ANÁLISIS DEL ENTORNO REGIONAL. DIAGNÓSTICO REGIONAL.

En el Informe de Actividades del Consejo 2013, primer documento que presentamos en esta carpeta, en su Anexo B incluimos el Mapa Educativo, Diagnóstico de la región Centro Sur 2012-2013, documento que elaboramos en 2013, con la finalidad de revisar los indicadores de nuestra región y con ello saber hacia dónde debemos dirigir el trabajo colegiado de las IES que conforman la región. Presentamos un desglose muy detallado de las 42 instituciones asociadas, clasificadas por subsistema educativo y estado. En este inciso haremos mención únicamente de algunos indicadores que de manera general describen a la región que nos ocupa. Para un análisis más profundo deberá revisarse el documento mencionado. Del total de asociadas en la región, 14 instituciones son institutos tecnológicos, 8 universidades autónomas, 8 universidades tecnológicas, 6 centros de investigación y 6 instituciones particulares, encontrándose un poco más de la mitad de ellas entre los estados de Puebla y de México, y el resto distribuidas entre los estados de Hidalgo, Morelos, Querétaro, Guerrero y Tlaxcala. La matrícula de educación superior en la región centro sur, representa casi el 25% del total nacional, siendo la del Estado de México la más representativa, por comprender la zona conurbada del Distrito Federal.

La cobertura en el panorama regional, revela que la media es de 28.7%, lo cual nos coloca 4 puntos por debajo de la media nacional, siendo Puebla el único estado de la región que se encuentra 2 puntos por arriba, y Querétaro, Morelos e Hidalgo muy cercanos a la media aunque un poco por debajo.

	Cobertura	Lugar a nivel nacional
Nacional	32.8	-
Guerrero	21.9	29
Hidalgo	31.72	17
Estado de México	24.8	27
Morelos	31.3	19
Puebla	34.9	12
Querétaro	31.2	20
Tlaxcala	25.4	26

Con respecto a otro aspecto igualmente importante, como es la acreditación de programas educativos, ésta ha tenido una evolución positiva en la región, sin embargo aún los estados de Querétaro, Morelos, Guerrero y Tlaxcala manejan cifras por debajo del 10% de sus programas acreditados.

Ahora bien, de acuerdo con el documento de la SEP-SES “Evaluación de los programas sociales”, el promedio de PTCs con posgrado en las IES es del 74.42%, estando la media regional 3 puntos por arriba, con un porcentaje de 77.32%.

Además, los PTCs con perfil deseable PROMEP a nivel nacional son del orden del 50.30%, y a nivel regional, del 60.91%.

Revisando los cuerpos académicos, ya sea en formación, en consolidación o consolidados, a nivel nacional se cuenta con 3,900, estando casi 19% de ellos en la región Centro Sur, lo cual impacta de manera importante en las IES y en su comunidad estudiantil.

Un programa que reconoce y apoya la labor de personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnológico es el Sistema Nacional de Investigadores, y, según cifras del CONACYT, los miembros del SNI en el país duplicaron su número en diez años, a nivel regional las estadísticas son similares, habiéndose incrementado de 1,793 en 2002 a 3,404 en 2012, representando este número un 19% del total nacional (18,555).

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Consolidar la Educación Superior en la región centro sur del a ANUIES a fin de impactar en la calidad, cobertura y equidad de la educación superior, mediante proyectos, planes y actividades planeadas así como, vigorizar la participación y el quehacer colaborativo de las diferentes IES regionales.

Este Plan de Trabajo 2014 del CRCS será el instrumento formal, y avalado, que oriente las acciones a desarrollar en su interior y que contribuya al fortalecimiento de las IES en completa consonancia con el PND 2013-2018|].

En este sentido, se tendrá especial atención a la labor que realizan las Redes de Colaboración Académica para el cumplimiento de las metas estratégicas establecidas por este CRCS de la ANUIES.

IV. ESTRATEGIAS

➤ ACCIONES

1. SESIONES DE CONSEJO

El objetivo principal de todas las sesiones del CRCS es dar seguimiento a los acuerdos tomados de manera colegiada, así como tratar asuntos nacionales y regionales que pueden afectar la vida institucional y conocer el estado que guarda el sector educativo en la región.

Para el presente año 2014, este CRCS tiene programadas la realización de dos Sesiones Ordinarias, la primera, corresponde a la XXVIII Sesión ordinaria y su realización está programada para el 7 de abril en la Universidad Autónoma de

Guerrero, y la segunda, la XXIX Sesión Ordinaria programada para el 10 de octubre, aún pendiente de definirse la sede.

Hasta la fecha los proyectos de agenda estarían constituidos de la siguiente manera, a reserva, desde luego, de los puntos de inminente atención que se pudieran presentar en el transcurso del año y, evidentemente, a las propuestas emitidas por los rectores y directores generales de las IES afiliadas, quienes marcan la pauta del rumbo que debe tomar la región con miras a la mejora en la calidad educativa para beneficio de las comunidades universitarias de nuestro país.

Agenda (propuesta) de la XXVIII Sesión Ordinaria a realizarse el 7 de abril de 2014 con la anfitronía de la Universidad Autónoma de Guerrero.

XXVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES

Universidad Autónoma de Guerrero

Lunes 7 de abril de 2014

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XXVII Sesión Ordinaria
4. Bienvenida a nuevas IES asociadas y a nuevos titulares de las IES
5. Presentación de la UAGRO
6. Presentación de Avances en el Programa de Capacitación del Sistema Justicia Penal en la región, por parte de la Dra. Graciela Sandoval Vargas, Directora de Capacitación de la SEGOB
7. Presentación del Informe de trabajo del 2013 del Consejo Regional CS
8. Presentación del Programa de Trabajo 2014 del Consejo Regional CS
9. Presentación de la propuesta de indicadores para medir el trabajo de las redes de la región CS
10. Conformación del Comité de Evaluadores de los expedientes de las IES que están solicitando su afiliación a la ANUIES. Solicitudes de afiliación recibidas.
11. Asuntos generales:
 - Sede de la próxima sesión ordinaria (octubre 10, 2014)

Agenda (provisional, se prevén modificaciones en base a los acuerdos que surjan de la XXVIII sesión) de la XXIX Sesión Ordinaria a realizarse el 10 de octubre 2014, sede pendiente de definirse.

XXIX Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES

Viernes 10 de octubre de 2014

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XXVIII Sesión Ordinaria
4. Bienvenida a nuevas IES asociadas y a nuevos titulares de las IES.
5. Presentación de la institución anfitriona.
6. Propuesta de medición del impacto en las Redes de la ANUIES región centro Sur.
7. Presentación de la elaboración del Retrato Institucional de las IES regionales: un acercamiento a sus necesidades y áreas de oportunidad.
8. Asuntos generales:
 - Sede de la próxima sesión ordinaria (abril 2015)

2. REDES.

El CRCS tiene como compromiso mantener una presencia constante en el Congreso Nacional y la Asamblea General, dado que nuestro papel como miembro de este colegiado requiere de nuestra participación activa para promover los proyectos y estrategias aprobados en su seno.

Nuestra labor como Presidencia de este Consejo es consensar con la Secretaría General Ejecutiva la agenda de trabajo, generar la convocatoria respectiva a nuestros miembros así como preparar los materiales de apoyo y logística para el desarrollo de las sesiones ordinarias y/o extraordinarias.

Por otro lado y para motivos expresos de este documento, en el apartado de las reuniones de trabajo estarán comprendidas las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de las 11 Redes del CRCS, así como las mismas del CRCS y las demandadas por PRONABES y, en el capítulo de actividades académicas, los foros, encuentros, coloquios o simposios realizados por las Redes.

Como se podrá apreciar en el calendario tentativo abajo adjunto, las sesiones ordinarias y extraordinarias de las 11 Redes del CRCS están programadas mes con mes, y éstas son un total de 42 al año.

Cada Red determina el número de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias que establecen en su calendario así como su manera de abordar las temáticas prioritarias, de acuerdo con el Reglamento de Redes de la ANUIES.

Sus principales objetivos son dar seguimiento a los acuerdos, fomentar la labor colegiada, compartir experiencias en la resolución de las problemáticas particulares así como fomentar los espacios de divulgación de conocimientos y encuentros de intercambio de experiencias, así como una constante actualización en la función, gracias a la participación de especialistas en la materia que, con frecuencia, son invitados a participar como conferencistas para compartir sus conocimientos y experiencia en su área de especialidad.

Asimismo, este CRCS asiste como miembro titular, con voz y voto, en los Comités Técnicos de los Fideicomisos de PRONABES en los siete estados

integrantes de la región. Cabe aclarar, que la única instancia que no nos ha convocado es la SEP de Guerrero, entre los estados que comprende la región.

OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES

1.- RED DE VINCULACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Promover el mejoramiento integral y permanente de la vinculación con el entorno a través de programas y servicios que aporten soluciones a los problemas y necesidades de la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer las estrategias a nivel regional, tendientes a la consolidación y fortalecimiento de las unidades de vinculación de las IES.
- Propiciar y en su caso coordinar las estrategias de participación de las IES en proyectos regionales que favorezcan los fines de la vinculación.
- Propiciar y orientar las estrategias que coadyuven a generar respuestas oportunas a la problemática de la vinculación de las IES ya identificada.
- Identificar e impulsar esquemas y modelos innovadores de vinculación.

METAS

- Contar en cada sesión ordinaria con una experiencia, caso exitoso y/o buenas prácticas de vinculación de alguna de las IES participantes.
- Elaborar un diagnóstico de vinculación de las IES de la red.
- Impulsar la integración de consejos de vinculación en las IES interesadas.
- Incrementar la participación de las IES en los eventos regionales.
- Promover un encuentro regional con las diferentes cámaras empresariales.
- Contar con un diagnóstico de la situación actual en materia de vinculación.
- Elaborar un Catálogo de servicios virtuales de vinculación a nivel regional.
- Asesoramiento y capacitación para acceder a fondos sectoriales como INADEM, CONACYT.
- Incluir la participación de otras redes regionales o nacionales en las sesiones de trabajo para avanzar en los objetivos comunes establecidos en el Foro Interredes.
- Desarrollar una Feria Regional de la Vinculación.
- Instituir el Premio Regional de Vinculación.

ACCIONES

- Compartir procesos y experiencias para mejorar la vinculación institucional de las IES de la región.

- Fomentar la creación de consejos internos de vinculación en las IES.
- Fomentar el trabajo colaborativo de las IES de la red en los eventos regionales.
- Llevar a cabo encuentros regionales con sectores empresariales de la región, uno por sesión de la red.
- Identificación de problemática y necesidades de vinculación de las IES de la red.
- Fomentar la participación de las IES de la red en programas de financiamiento federales.
- Trabajar una vinculación más estrecha con las demás redes regionales y nacionales de la ANUIES.
- Desarrollar estrategias innovadoras que fomenten la cultura emprendedora.

2.- RED DE COMUNICACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Diseñar y aplicar estrategias comunes que amplíen el margen de difusión de las actividades que desarrollan las instituciones de la Red, con el objetivo de lograr mayor presencia entre los diversos sectores sociales y aumentar su visibilidad en la Región Centro-Sur del país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar estrategias comunes de comunicación interna y externa que hagan más eficiente la vinculación entre los miembros.
- Difundir las actividades de cada institución de la Red en los medios de comunicación interna de cada institución.
- Implementar un programa de fortalecimiento de oficinas de comunicación de la Región Centro-Sur.

METAS

- Consolidar los medios de comunicación generados al interior de la red.
- Aumentar la presencia de las producciones de la Red en cada medio de comunicación interna de las instituciones.
- Transmitir al año 50 programas radiofónicos de “Horizontes Centro-Sur”
- Elaborar al año 10 publicaciones impresas-digitales de Horizontes Centro-Sur.

ACCIONES

- Actualizar de manera constante el directorio de titulares de comunicación e integrantes de la Región Centro Sur de la ANUIES.
- Dar seguimiento al plan de trabajo y realizar evaluaciones anuales que permitan mejorar la comunicación entre los miembros de la Red.

- Utilizar las fortalezas de cada institución en materia de medios y mejorar la comunicación interna de la Red.
- Realizar anualmente el Encuentro Nacional de Redes
- Establecer vinculación con las otras redes de la región para difundir sus actividades.
- Realizar y renovar la producción radiofónica semanal del Programa “Horizontes Centro-Sur”.
- Mantener de forma periódica, el programa radiofónico “Horizontes Centro-Sur” en la página de la Región (para consulta de los usuarios con el historial de los programas).
- Realizar mensualmente la versión impreso-digital de Horizontes Centro-Sur sobre las actividades de las instituciones que integran la Red y difundirla entre la comunidad de cada institución de forma electrónica.
- Colocar un espacio permanente en la página de Internet de la región centro-sur de la ANUIES de las actividades de la Red así como el directorio de los titulares y/o contactos.
- Incluir en los medios de comunicación impresos de cada institución una página de la Región o de la Red.
- Propiciar el intercambio de programas de radio y televisión entre integrantes de la Red.
- Incluir información de las actividades de la Red y de las instituciones de la misma en la Revista Confluencia.

3.- SEGURIDAD EN CÓMPUTO

OBJETIVO GENERAL

Implementar mecanismos de seguridad a través de esquemas de cooperación entre las IES que conforman la Región Centro-Sur, mediante el intercambio de experiencias, homologación de criterios y de la capacitación y actualización en dicha materia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar un programa virtual de concientización para el uso seguro de las nuevas tecnologías de la información.
- Proponer documentos que realicen recomendaciones sobre la implantación segura de servicios de red.
- Fomentar la capacitación técnica de los miembros del Nodo de Seguridad de Cómputo de la ANUIES

METAS

- Contar con tres sesiones virtuales dirigidas a usuarios sobre los siguientes temas: conceptos básicos de seguridad informática, mejores prácticas en el

uso del correo electrónico y comercio electrónico y el uso seguro de redes sociales.

- Elaborar tres documentos que propongan recomendaciones sobre la implantación de servicios de red.
- Impartir dos talleres técnicos en materia de seguridad en cómputo.

ACCIONES

- Elaborar contenidos para capacitaciones virtuales
- Generar un calendario de trabajo para programar sesiones de capacitación
- Aplicar medidas de hardening del sistema operativo y servicios de red.
- Elaborar un plan de trabajo y colaboración con la red de comunicación para la difusión de materiales en las diferentes IES.
- Generar talleres de capacitación dirigidos a los miembros del nodo de seguridad en cómputo.

4.- RIESA

OBJETIVO GENERAL

Identificar las innovaciones educativas de las IES con base en el análisis de los modelos educativos (educativo, pedagógico, curricular y académico) para la difusión de los casos de éxito y buenas prácticas en la región.

META 2014

Realizar un estudio de las innovaciones educativas de las IES de la región en el segundo semestre de 2014.

ACCIONES

- Diseñar un instrumento de identificación de las innovaciones educativas.
- Aplicar el instrumento de identificación de las innovaciones educativas.
- Sistematizar la información obtenida de dicho instrumento.
- Elaborar un reporte de resultados del instrumento aplicado.
- Difundir los resultados del estudio.

PRODUCTOS

- Instrumento de identificación de innovaciones.
- Reporte de resultados.
- Difusión y publicación de resultados.

- Encuentro regional sobre innovación educativa en sinergia con las redes de investigación y posgrados, vinculación, cooperación académica (Primer semestre de 2015).

5.- SEGURIDAD INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Diseñar políticas de seguridad institucional para las IES de la región, promover, dar seguimiento y proponer programas, proyectos y protocolos de seguridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar un plan de trabajo que incluya objetivos, acciones y metas claras y sintéticas que permitan coadyuvar a la seguridad de la persona y el patrimonio institucional.
- Vincular de manera permanente y efectiva a las instituciones de la región centro-sur en materia de seguridad a través de la red y lo que plantea en su plan de trabajo.
- Establecer una visión compartida en materia de seguridad en las instituciones de la región centro sur de la ANUIES
- Elaborar un diagnóstico institucional de seguridad que identifique vulnerabilidad y riesgo de manera general tanto en la persona como en el patrimonio con la finalidad de desarrollar y aplicar estrategias claras de prevención.
- Evaluar los alcances y responsabilidad institucional en seguridad que permita determinar las acciones operativas y jurídicas necesarias y urgentes ante cualquier contingencia o evento.
- Desarrollar y aplicar estrategias generales de seguridad homogéneas de aplicación inmediata y general, así como analizar aquellas estrategias heterogéneas que permitan su ejecución en aquellas instituciones de la región Centro Sur que así lo consideren pertinentes.
- Establecer a través de la red de comunicación aquellas acciones que posibiliten la difusión de la información en materia de seguridad con alcance oportuno a todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Establecer capacitación permanente de los miembros de la red que les permita informarse de manera profesional sobre temas de seguridad, con la finalidad de que puedan analizar su entorno e identificar acciones en el área.

METAS

- Elaborar Plan de trabajo para discutir y terminar en sesión de trabajo del 28 de junio de 2014.
- Elaborar diagnóstico institucional identificando al menos 5 zonas de vulnerabilidad y 5 zonas de riesgo por institución para ser entregado durante la tercera sesión ordinaria de la red a celebrarse el 18 y 19 de septiembre de 2014
- Elaborar documento normativo de seguridad con bases jurídicas en ley orgánica, estatuto y normatividad general de cada institución a entregarse durante la tercera sesión ordinaria de la red a celebrarse el 18 y 19 de septiembre de 2014
- Elaborar documento con estrategias generales y particulares de cada institución a discutirse durante la segunda sesión ordinaria del 27 y 28 de junio de 2014.
- Lograr al menos una red permanente con participación creciente de instituciones de la región Centro-Sur para llegar a alcanzar un número de al menos 20 IES integrantes.
- Consolidar la visión de al menos 10 instituciones de la región Centro-Sur
- Preparar las bases para el diseño de un Diplomado en seguridad universitaria: Estrategias de atención y prevención (para impartirse en 2015).

ACCIONES

- Desarrollar el plan de trabajo 2014.
- Preparar y llevar a cabo tres sesiones de trabajo de la red.
- Desarrollar el Diagnóstico institucional de seguridad en 2014.
- Evaluar los alcances y responsabilidad institucional en materia seguridad.
- Establecer estrategias generales homogéneas y heterogéneas en materia de seguridad para la región.
- Iniciar una comunicación efectiva con apoyo de la red de Comunicación, enviando spots para su difusión
- Generar una visión compartida de la seguridad en las IES participantes en la red.
- Llevar a cabo conferencias y/o talleres de capacitación temas relacionados con la seguridad.
- Generar 5 lonas impresas con mensajes informativos para publicar en las instituciones.

6.- SERVICIO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la actividad de servicio social, espacio de oportunidad estratégico para la formación integral de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Coordinar los esfuerzos en materia de Servicio Social de todos y cada una de las IES que integran esta Red.
- Impulsar y promover programas de impacto social entre los prestadores de servicio social de las IES que pertenecen a nuestra Red y Región.
- Consolidar el Programa Regional de Servicio Social de Alfabetización, ya que es un programa noble y de gran impacto en nuestra región.

METAS

- Lograr una mayor participación de los representantes de las IES de la región en todos los trabajos y eventos de la red tanto regional como nacional para el beneficio de las instituciones.
- Realizar el 2do Foro Regional de la Red de Servicio Social.
- Promover reuniones estatales entre las instituciones afiliadas a la ANUIES y que forman parte de la Red de servicio social.
- Establecer e implementar instrumentos de evaluación permanentes que nos permitan evaluar y revisar el impacto de los programas de servicio social.
- Impulsar la profesionalización de la plantilla laboral involucrada en las áreas de servicio social de nuestras instituciones

ACCIONES

- Invitar a las instituciones de esta red, a las diferentes convocatorias y concursos de programas de servicio social.
- Recopilar los contenidos de los programas de servicio social que operan en nuestra región para elaboración de memorias y divulgación de los mismos, tanto en las revistas de la ANUIES y/o páginas web, etc.
- Gestionar ante las instancias correspondientes recursos económicos para becas y operatividad de los programas de servicio social comunitarios de gran impacto.
- Llevar a cabo tres sesiones ordinarias de trabajo de la red de servicio social (febrero, junio y octubre).
- Incluir conferencias y/o talleres en las sesiones de trabajo en materia de capacitación del servicio social.

7.- RED: DE BIBLIOTECAS

OBJETIVO GENERAL

Consolidar acciones de colaboración y fortalecimiento de proyectos de desarrollo regional para coadyuvar a elevar la calidad educativa a través de la disposición de servicios y sistemas bibliotecarios de competencia internacional que satisfagan las necesidades de información requeridas por las IES.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Integrar la memoria del trabajo y acciones de la red a través de la Comisión de banco de datos.
- Implementar estrategias que permitan la mejora permanente en el desarrollo de las colecciones y acervos de los sistemas bibliotecarios.
- Establecer estrategias de gestión con proveedores de insumos para unidades de información con la finalidad de beneficiar a los integrantes de la red.
- Impulsar el desarrollo del personal bibliotecarios a través de la capacitación continua presencial y a distancia.
- Fortalecer las estrategias de difusión y promoción de las actividades, acciones y proyectos que se desarrollan al interior de la REBICS.
- Consolidar eventos que fortalezcan la actualización y formación generando la integración y la vinculación entre el personal bibliotecario de las IES.

METAS

- Promover la participación de los integrantes de la red.
- Concentrar y difundir la información producto de las actividades y proyectos dentro de la red.
- Brindar capacitación y formación a los integrantes de la red.
- Establecer un catálogo de proveedores para la consulta de los integrantes de la red.
- Gestionar acuerdos comerciales preferenciales para los integrantes de las redes.
- Contar con un catálogo integral de proveedores de todos los elementos relacionados con bibliotecas.

ACCIONES

- Organizar tres sesiones de trabajo ordinarias para dar cumplimiento al plan de trabajo 2014.
- Actualizar dos veces al año la página web de la red.
- Realizar el cuarto encuentro de bibliotecarios.
- Realizar dos cursos de capacitación presencial para el personal directivo de las IES.
- Realizar tres cursos de capacitación para el personal operativo de las IES, a distancia.

- Realizar al menos diez eventos por los integrantes de la red en el día internacional del libro, el día nacional del libro y el día nacional del bibliotecario.
- Realizar tres convenios de acuerdos comerciales preferenciales durante el 2014.

8.-RED DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el trabajo de las diferentes áreas de Cooperación Académica a través de la colaboración de las IES de la RCS-ANUIES, coadyuvando a la mejora de sus procesos académicos y administrativos con el fin de contribuir al cumplimiento de sus metas y objetivos establecidos.

METAS

- Realizar el VI Foro Regional de Movilidad Estudiantil.
- Generar un espacio virtual de consulta y discusión sobre asuntos de interés en el área de Cooperación Académica.
- Incrementar en al menos el 20% la participación en el programa de Movilidad de Gestores y Administrativos.
- Difundir las actividades y productos de la Red en los medios electrónicos de al menos una IES de cada Estado de la Región Centro Sur.
- Elaborar al menos un instrumento para la recopilación de estadísticas de interés para la Red (Movilidad estudiantil, Académica, Administrativa, Convenios, etc.), que permita evaluar el impacto del proceso de movilidad académica.

ACCIONES

- Establecer el nuevo formato-contenido del Foro, emitir convocatoria, definir comisiones de trabajo ya establecidas y seguimiento y evaluación de las actividades.
- Actualizar el contenido de la página web de la Red.
- Promover la consulta y participación de los miembros de la Red.
- Elaborar convocatoria para la movilidad de gestores.
- Solicitar el reporte de actividades y fotografías a los participantes y elaborar informe de actividades.
- Solicitar a los miembros de la Red identificar al menos un medio electrónico de su institución en el cual se puedan difundir las actividades de la Red.
- Monitorear los espacios electrónicos en donde se publica la información.
- Elaborar un instrumento para la recopilación de estadísticas de la red y presentarlo a los miembros.
- Presentar resultados y análisis de los mismos con el fin de beneficiar el trabajo desarrollado en las áreas de cooperación académica de las IES miembros de la Red.

9.- RED DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

OBJETIVO GENERAL

Promover proyectos y actividades interinstitucionales que contribuyan a la formación y consolidación de investigadores, programas y proyectos de investigación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el seguimiento a la gestión y vinculación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en relación a los Posgrados de calidad
- Fomentar las buenas prácticas para mejoramiento de la estructura y presentación de los Posgrados para su evaluación en el PNPC.
- Promover las buenas prácticas de las instituciones de la red para dar apoyo en la productividad académica y científica al ingreso o permanencia en el SNI.

METAS

- Realizar 3 conferencias.
- Elaborar un diagnóstico de las buenas prácticas de los programas de la red en el PNPC.
- Elaborar un diagnóstico de las estrategias de las buenas prácticas de las instituciones que tienen investigadores en el SNI.
- Actualizar el directorio de los miembros de la red de investigación y posgrado.
- Incrementar la participación de los representantes institucionales ante la red para lograr una asistencia al menos del 60% de las instituciones integrantes de la red.

ACCIONES

- Organizar conferencias en coloquio y sesiones de trabajo.
- Traer en la XIII sesión ordinaria de la red de investigación y posgrado, la información de los PEP para trabajarlos de manera interinstitucional.
- Proponer una convocatoria de premio a las mejores prácticas en transferencia de conocimientos en la zona centro sur.
- Realizar el II Coloquio sobre Innovación, Investigación y Posgrado en octubre de 2014
- Llevar a cabo la III sesión de la red en el marco del coloquio 2014.

10.- RED DE TUTORÍAS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y consolidar el trabajo colectivo de la Red de Tutorías, impulsando una mayor participación, integración y compromiso de sus integrantes en el desarrollo de proyectos, programas y acciones que coadyuven al logro de los objetivos, mediante el mejoramiento de los procesos académicos y

administrativos de los programas institucionales de tutorías de las instituciones integrantes de la Región Centro-Sur.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar el desarrollo y consolidación de los programas de tutorías de las instituciones integrantes de la Red.
- Contribuir al mejoramiento del proceso tutorial a través de la capacitación y actualización de los docentes tutores.
- Fomentar los estudios y la investigación interinstitucional en las diferentes áreas que conforman el contexto en que se desarrolla la tutoría.
- Difundir los estudios y la información que se genere a través de la Red y de las instituciones que la integran.
- Impulsar el intercambio de experiencias institucionales relevantes o exitosas que han contribuido al logro de los objetivos de la tutoría, o que han impactado de manera favorable en la solución de determinadas necesidades o problemáticas.

METAS

- Fortalecer la capacitación, la gestión y el seguimiento del proceso tutorial para el logro de los objetivos de los programas de tutorías.
- Capacitar a los coordinadores y/o responsables de programas de tutorías como formadores de tutores.
- Contribuir al mejoramiento del proceso tutorial a través de la capacitación y actualización de los docentes tutores.
- Realizar investigación sobre el impacto de la tutoría en las instituciones de la región.
- Realizar estudios sobre la evaluación de los tutores y tutorados, a efecto de identificar problemáticas y aciertos de su participación en la tutoría.
- Crear un órgano informativo de la Red para compartir información de manera periódica.
- Publicar cuando menos dos artículos, en cada periodo de la publicación de la Revista Confluencia nacional o regional, elaborados por integrantes de la Red o del personal docente de las instituciones educativas pertenecientes a la Red.
- Publicar un libro colectivo en el que se exponga la trayectoria que han tenido los programas institucionales de tutorías.
- Socializar experiencias de éxito centradas en los tutorados en el marco del Tercer Encuentro Regional de Tutorías.
- Publicar los resultados de la aplicación del Instrumento de predicción de la deserción, del Instrumento del impacto de la tutoría y las ponencias de las mesas de trabajo del Tercer Encuentro regional de tutorías.

ACCIONES

- Gestionar un curso para los coordinadores y/o responsables de programas de tutorías de las instituciones que integran la red para reforzar y mejorar

su administración y conducción a través de la implementación de nuevas estrategias y a su vez constituirse en formadores de tutores.

- Gestionar un curso presencial o en línea para docentes tutores de las instituciones que integran la red.
- Fomentar los estudios y la investigación interinstitucional en las diferentes áreas que conforman el contexto en que se desarrolla la tutoría.
- Diseñar y aprobar el instrumento que permita recabar la información necesaria para conocer qué beneficios ha aportado a la formación de los alumnos de la región la función de la tutoría en las instituciones.
- Aplicar el instrumento en el segundo semestre del 2014 a los alumnos de semestres avanzados de las instituciones integrantes de la Red.
- Difundir los resultados y la información que se genere a través de la Red y de las instituciones que la integran.
- Crear el boletín electrónico de la Red para informar de las actividades realizadas dentro de ella y las desarrolladas en las instituciones integrantes de la Red.
- Llevar a cabo el Tercer Encuentro Regional de Tutorías (UAG octubre de 2014) y las memorias del mismo.
- Convocar a todos los integrantes de la Red a que presenten trabajos o estudios en los que se aborden temáticas derivadas de los proyectos o programas de la Red o del quehacer y la experiencia de quienes participan en los procesos de tutoría.
- Integrar la comisión que se encargue de recopilar y revisar los trabajos presentados.
- Promover la presentación de ponencias para las mesas de trabajo del Tercer Encuentro, cuya temática refleje los resultados de estudios, informes o actividades relacionadas con las buenas prácticas de la tutoría, especialmente desde la perspectiva del tutorado.

11.- RED DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los programas culturales que garanticen la participación de los estudiantes de las IES de la región para su formación integral.

Contribuir al proceso de formación del estudiante mediante su participación directa y responsable en el desarrollo de proyectos que respondan, en la medida de sus posibilidades, a las demandas específicas de su entorno social. Estos programas comparten la visión pedagógica del plan de estudios.

METAS

- Realizar y participar en 10 eventos en el año la región Centro Sur: 3 sesiones de trabajo, 4 encuentros de talento artístico y participar en la reunión nacional.

ACCIONES

- Ampliar y fortalecer la participación de las IES que conforman la red de la zona Centro Sur.

- Incluir temas que apoyen la capacitación de los representantes institucionales de la red con una perspectiva intercultural.
- Promover entre los integrantes de la red la realización de campañas de difusión de los eventos de la red.
- Apoyar el trabajo y la interrelación con las demás redes de la región Centro Sur, principalmente aquellas con las que exista complementariedad.

REUNIONES DE TRABAJO Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS

A manera de resumen, se pueden mencionar las siguientes actividades académicas:

- *Primer Foro de Colaboración Académica en las Instituciones de Educación Superior de la Región Centro Sur de la ANUIES.* En tiempos de interculturalidad e interdisciplinariedad, el CRCS de ANUIES realizará su Primer Foro de Colaboración Académica con el objeto de ser un espacio privilegiado para que los representantes institucionales de las redes de las IES regionales puedan debatir en torno a temas comunes con perspectivas transversales y multidisciplinarias.
- *IV Encuentro de Bibliotecarios,* a realizarse con el apoyo y en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Zacatepec, tiene por objeto ofrecer, tanto a la comunidad académica, investigadores y bibliotecarios, un panel de posibilidad de información científica y de cómo aprovechar los recursos tecnológicos y de información con que se cuenta en las bibliotecas de las IES regionales y en el internet en general. Asimismo, se pretende que sea un espacio de actualización continua del personal de las bibliotecas.
- *Curso de Biblioteconomía.* La Red de Bibliotecas, desde hace ya varios años, se ha preocupado por fortalecer la formación del personal de las bibliotecas de manera continua, por ello, anualmente se realiza un curso de capacitación en biblioteconomía gratuito para el personal de las bibliotecas de las IES regionales.
- *Horizontes radio y Horizontes impresos.* La Red de comunicación tiene, entre sus objetivos primordiales, generar en el año, al menos 50 emisiones radiales de *Horizontes radio* y un impreso digital mensual de *Horizontes impresos*, todo ello, con la finalidad de mantener una comunicación constante, transversal e interinstitucional entre las IES afiliadas.
- *Quinto Foro de Movilidad Estudiantil.* En este sentido, desde hace 5 años, la red de Cooperación Académica, anualmente, realiza este espacio de diálogo entre las instituciones y sus comunidades escolares con el fin de elevar los índices de internacionalización y movilidad estudiantil, los estudiantes participantes se benefician, al escuchar de sus pares las experiencias que han vivido al estudiar semestres fuera de sus instituciones de origen con reconocimiento oficial.
- *Encuentros Nacionales de Talento.* Por tercer año consecutivo, y luego de varios años sin realizar eventos de esta naturaleza, la red de Extensión y

Difusión Cultural realiza los Encuentros Nacionales de Talento, en diversas modalidades: artes literarias, artes plásticas, danza, fotografía, canto y teatro, que si bien son realizados en la región, sí cuentan con la difusión y la presencia de algunas IES de fuera de la región CS. Se trata de realizar encuentros en donde los alumnos puedan compartir sus experiencias y que participen en actividades extracurriculares que contribuyen en gran medida a su formación integral.

Además, este año, será responsabilidad del CRCS, de la UAEM y de la misma Red, la realización de la Reunión Nacional de Extensión y Difusión Cultural en Cuernavaca, Morelos.

- *Diagnóstico del perfil curricular de la región.* Conjuntamente con la RIESA; la Red de innovación en Educación Superior se da a la tarea de realizar estudios diagnósticos y herramientas metodológicas del perfil curricular y de los modelos educativos de la región. Se busca innovar en los modelos educativos de las IES.
- *Segundo Coloquio de Investigación y Posgrado.* Dada la naturaleza del CRCS, que tiene muchas instituciones tecnológicas, y su necesidad de desarrollar programas de posgrado, este Foro de investigación se ha planteado como objetivo este año, lograr que tanto los Institutos como las Universidades tecnológicas tengan acceso, mediato, a todo lo relativo a la Investigación y Posgrado, al mismo tiempo, que los otros integrantes comparten sus experiencias frente a instancias o programas como CONACYT, SNI, PROMEP, RENACYT, Fondos Mixtos, PNPC, entre otros temas de interés.
- *Diplomado de Seguridad en Cómputo RED DE SEGURIDAD EN CÓMPUTO.* Esta red seguirá siendo un pilar importante en los trabajos de la Dirección de Sistemas de la ANUIES apoyando proyectos como la Encuesta y el diplomado en 2013, y uno de sus objetivos primordiales para este 2014 es seguir capacitando al personal a través de sesiones virtuales y presenciales en temas de seguridad en cómputo (seguridad en DNS, herramientas de análisis forense, IPv6).
- *Segundo Foro de Servicio Social.* Respondiendo a las necesidades de las IES que integran la Red de Servicio Social, la red del mismo nombre realizará su Foro que tiene como prioridad ser un espacio abierto de discusión regional para compartir las estrategias, la problemática y las áreas de oportunidad en esta materia que permita un avance significativo y uniforme en la región, enfocando el trabajo de los prestantes de Servicio Social en las instituciones a trabajo relevante y que establezca un verdadero compromiso con la sociedad a la que nos debemos.
- *Tercer Encuentro de Tutorías.* Este encuentro se ha preparado con mucho cuidado y pretende ser el foro adecuado para que las IES regionales compartan y aprendan nuevas estrategias para afrontar las áreas de oportunidad en esta materia. Se trata de coadyuvar en la formación del

estudiantado para evitar su deserción y avanzar en la consolidación de los indicadores de educación superior.

- *4º Día Regional del Emprendedor.* Una de las principales líneas de impulso a la educación superior, es la vinculación universidad-empresa, de ahí que, en coordinación con la FESE, se realizará el cuarto día regional del emprendedor para despertar, desarrollar y/o consolidar el espíritu emprendedor de los jóvenes de la educación superior.
- *Seguridad Institucional.* En el arranque y conformación de las actividades de la red de Seguridad Institucional de la región, se establecerán los compromisos, estrategias y líneas de acción para el primer año de trabajo de la red.

Desde luego que el CRCS de la ANUIES espera que todas estas actividades contribuyan siempre, de alguna manera, positivamente en la construcción de sus identidades institucionales, es decir, que estos espacios de intercambio fortalezcan al personal administrativo, docente, de investigación y a la comunidad estudiantil en su formación, con lo cual, la educación superior se verá notablemente impactada.

Propuesta del CRCS de Sesiones de trabajo de las Redes de Colaboración Académica

Calendario tentativo de Redes de ANUIES Centro-Sur 2014												
Red	Primer semestre						Segundo Semestre					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Bibliotecas			UACHa			UAEH Valle de Bravo				UTZacatepec IV Encuentro de Bibliotecarios		
Comunicación		UANL				UAEMor 21					UTTehuacán 7	
Cooperación Académica		Tecnológico de Zacatepec 28	FORO UACHa 13,14			UAEMex 13					UAEH 21	
Extensión y Difusión Cultural		ITSOEH Valle de Bravo 5-6 XX Sesión		UAG Talento Musical III		UAEMex XXI SesiónDanza II			UPAEP 5 Artes Plásticas III	UAG XXII Sesión y Teatro	UAEM Nacional y III Fotografía	UAG Artes Literarias III
Innovación en Educación Superior	UPAEP	UDLA		Por confirmar		UTPuebla			UO	ITTehuacan	Por confirmar	
Investigación y Posgrado			UAG					ITSOEH			Por confirmar	
Seguridad en Cómputo					Cenidet					Por confirmar		
Seguridad Institucional		UTTT			TESCH				Por confirmar			
Servicio Social		UAG				Por confirmar				Por confirmar		
Tutorías				UAEMor 10-11						UAG Sesión y Encuentro 23-24		
Vinculación	I Extraord Valle de Bravo	UPAEP			UAEMex			UAEMor			ITQro	

➤ RECURSOS

Los recursos con que cuenta el Consejo para desarrollar el Programa de Trabajo planteado son:

1. Financieros \$ 250,000 por parte de ANUIES y \$ 250,000 por parte de la Universidad Autónoma del estado de Morelos, sede del Consejo Regional.
2. Humanos:
 - a. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Presidente del Consejo
 - b. Ing. Celia Angélica Ramírez Silva.- Secretaria Técnica
 - c. Mtra. Adriana Vázquez Delgadillo.- Coordinadora de Redes
 - d. Patricia Reyna Mendoza.- Asistente Técnico

V. CONSIDERACIONES FINALES

Conscientes, como está planteado en el Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018, que la vía de crecimiento y progreso de un país se encuentra en su educación y en la conformación de una sociedad basada en el conocimiento, todas y cada una de las acciones impulsadas desde el seno del CRCS están direccionadas al cumplimiento de la meta nacional de alcanzar un *México con educación de calidad*.

Pretende que la nación transite a una Sociedad del Conocimiento proponiendo la implementación de políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo.

Para llegar a esta meta, es indispensable enriquecer la educación superior y sus funciones sustantivas mediante la implementación de acciones que impulsen el mejoramiento de la docencia, investigación, vinculación y extensión de la cultura.

De la misma manera, resulta imprescindible continuar fomentando y desarrollando un quehacer colegiado, transversal y multidisciplinario, que consolide la labor de las redes de colaboración académica de este CRCS.

Buscamos ser un espacio plural e interinstitucional de comunicación constante entre las IES regionales y las instancias nacionales para ir de la mano en la construcción de ese *México con educación*.